

Historia / Sergio Armando  
Velarde cortez

# Conflictos entre grupos revolucionarios

# Y CONSTITUCION DE 1917

# TEMAS

- Guerra de facciones: convencionalistas contra constitucionalistas
- Carranza y la constitución de 1917
- Fin del gobierno de Carranza y ascenso de los sonorenses

# EL EQUIPO

Joceline

Liza

Luisa

Natalia

# INTRODUCCIÓN

Tras la caída del dictador Victoriano Huerta en 1914, los revolucionarios se dividieron en dos bandos enfrentados por el control del país. Por un lado estaban los constitucionalistas de Venustiano Carranza que buscaban orden legal y por el otro los convencionistas de Villa y Zapata que exigían tierras y justicia social inmediata. Aunque Carranza derrotó militarmente a Villa y Zapata, entendió que para pacificar México debía incluir las demandas de sus enemigos en la nueva ley.

Durante el Congreso de Querétaro en 1917 los diputados se dividieron entre moderados que querían cambios simples y radicales que impulsaron derechos sociales avanzados. Al final la Constitución de 1917 fue un pacto histórico donde el bando de Carranza mantuvo el poder político pero los ideales de Zapata y Villa quedaron plasmados en los artículos sobre propiedad de la tierra y derechos laborales. Esta mezcla convirtió a México en el primer país del mundo en elevar los derechos sociales a rango constitucional para detener la guerra civil.

# GUERRA DE FACCIÓNES: CONVENCIONISTAS CONTRA CONSTITUCIONALISTAS

La **Guerra de Facciones** fue el choque militar entre los grupos revolucionarios que vencieron a la dictadura pero no se pusieron de acuerdo en cómo gobernar. Por un lado, los **Constitucionalistas** (Carranza y Obregón) querían un orden legal y político moderado; por el otro, los **Convencionistas** (Villa y Zapata) exigían el reparto inmediato de tierras y derechos sociales.

El conflicto estalló en 1914 cuando la **Convención de Aguascalientes** intentó unificar las visiones y Carranza desconoció los acuerdos sociales de Villa y Zapata. Tras sangrientas batallas como la de **Celaya**, donde Obregón derrotó a la caballería villista, los Constitucionalistas ganaron el control del país. Para evitar que la guerra siguiera eternamente, el bando ganador terminó integrando las demandas sociales de los vencidos en la **Constitución de 1917**.



# CARRANZA Y LA CONSTITUCION DE 1917

Venustiano Carranza, líder del Ejército Constitucionalista, promulgó la Constitución de 1917 el 5 de febrero en Querétaro, consolidando el triunfo de la Revolución Mexicana

. Fue la primera constitución en el mundo en incorporar derechos sociales, destacando los artículos 3 (educación), 27 (propiedad de la tierra) y 123 (derechos laborales).

# EL FIN DE GOBIERNO DE CARRANZA Y ASENSO DE LOS SONORENSES

CARRANZA PERDIÓ APOYO PORQUE:

- NO CUMPLIÓ COMPLETAMENTE LAS REFORMAS SOCIALES
- INTENTÓ IMPONER A SU SUCESOR

ESTO PROVOCÓ LA REBELIÓN DEL PLAN DE AGUA PRIETA (1920), LIDERADA POR LOS LLAMADOS "SONORENSES", PRINCIPALMENTE:

- ÁLVARO OBREGÓN
- PLUTARCO ELÍAS CALLES
- ADOLFO DE LA HUERTA

CONSECUENCIAS:

- CARRANZA FUE DERROCADO Y MURIÓ EN 1920
- OBREGÓN LLEGÓ AL PODER
- INICIÓ UNA NUEVA ETAPA MÁS ESTABLE EN MÉXICO

The background features light blue horizontal lines. The top and bottom edges are decorated with various blue patterns: wavy lines, circular swirls, and cloud-like shapes. A vertical red line is positioned on the left side of the page.

**MUCHAS**   
 **GRACIAS**